

CONCURSO BELENES 2023



Queremos continuar con nuestras tradiciones y por ello volvemos a retomar el concurso de belenes.

Anímate a participar si tienes un belén tradicional u original, artesano o infantil, en tu casa o negocio, asociación, parroquia o centro educativo.

Bases en la web.

Inscripciones por instancia general en el ayuntamiento o registro electrónico.

Desde el 4 de diciembre al 15 inclusive.



BASES CONCURSO DE BELENES 2023

Con objeto de la celebración de las próximas fiestas navideñas, el Excmo. Ayuntamiento de Valdeterros de Jarama convoca un concurso de belenes con objeto de mantener la tradición y fomentar su instalación en hogares, asociaciones, bares, tiendas...

PARTICIPANTES:

Podrán presentarse todas las personas empadronadas en el municipio.

CARACTERÍSTICAS:

Los belenes podrán ser de cualquier tamaño, quedando a libre disposición del autor/a el material a utilizar, así como la utilización de elementos vegetales, figuras articuladas, efectos especiales, música ambiente...

INSCRIPCIÓN:

Del 4 al 15 de diciembre de 2023.

Toda aquella persona que quiera participar deberá enviar su solicitud a través de la Sede Electrónica, por correo electrónico a registro@ayto-valdetorresdejarama.es o bien, rellenar una solicitud genérica en el registro del Ayuntamiento con los siguientes datos:

- Nombre, apellidos y DNI de la persona participante.
- Teléfono de contacto.
- Vivienda/local/comercio/asociación con dirección (Calle y Número) del lugar exacto donde se ubica el belén.

JURADO:

El jurado estará compuesto por.

- Un representante del Ayuntamiento.
- Varios miembros de la directiva de cada una de las asociaciones de la localidad.
- Vecinos de la localidad.

En total un máximo de 4 personas como jurado.

Cada miembro del jurado puntuará el belén visitado de 0 a 10 puntos. La suma de todos los puntos recibidos dará lugar a los ganadores de este concurso. En el caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en esta ocasión la puntuación será de 1 a 3 puntos. Esta operación se volverá a repetir hasta que se produzca un desempate y haya dos claros ganadores, según la puntuación obtenida.

El jurado pasará a visitar las decoraciones el día 20 de diciembre, miércoles a partir de las 18:00.



PUNTOS PARA VALORAR:

En los belenes que se presenten a concurso, se valorará en todos los casos la creación artística (ingenio, originalidad y riqueza artística), los materiales utilizados, el esfuerzo y la laboriosidad en la ejecución de las obras.

PREMIO:

- 1º Premio: 150€
- 2º Premio: 100€
- 3º Premio: 75€

VEREDICTO:

El resultado se dará a conocer a través de los medios de comunicación del Ayuntamiento en los días siguientes junto con las fotos tomadas.

Las entregas de premios se entregarán de forma privada a los ganadores en el Ayuntamiento, en caso de realizar algún cambio del acto se notificaría a los premiados.

La participación, supone la plena aceptación de las bases. La organización resolverá, sobre todo, las cuestiones no previstas en estas bases.

De conformidad con lo indicado en el art. 13 del RGPD los participantes quedan informados de las siguientes cuestiones:

El responsable del tratamiento de los datos de los participantes es el Ayuntamiento.

La finalidad del tratamiento es la gestión y desarrollo del concurso conforme a las bases. La base legítima que sustenta el tratamiento es el consentimiento que presta el titular al participar en el concurso con previo conocimiento de las bases reguladoras.

Podrán realizarse fotografías de los ganadores y publicarlas, junto con los datos identificativos, en medios de comunicación y redes sociales del Ayuntamiento. La finalidad de la imagen será en todo caso divulgativo e informativo del evento que organice el Ayuntamiento para la entrega de premios o similar.

